

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 18.096

MARTES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1909

Suscripción en Córdoba. . . .	Por un mes.	2	Pias.
	Trimestre.	5	
	Trimestre.	6	
	Trimestre.	10	
Fuera de Córdoba.			
Extranjero.			

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

¿QUIÉN AMA AL PUEBLO?

Si por el ruido que con el pueblo hacen los libre-pensadores hubiéramos de juzgar del amor que le profesan, no hay duda sino que en este punto sería necesario cederles la palma.

Pero las personas prudentes nunca olvidan que gusta mucho hablar de ciencia el ignorante y que el cobardote bravucón pasa enteros los días contando soñadas hazas de su tremendo brazo.

Obras son amores y no buenas razones. Esto dice un refrán castellano, expresando, como todos, una profundísima verdad, porque en los hechos se revelan las leyes y se concreta y se pone al alcance de todos los ojos la sustancia de los principios. A las obras, pues, y no á las palabras, que con frecuencia son máscara que tapar rostros feos y contrahechos, hemos de mirar para ver quién ama de veras al pueblo, si los libre-pensadores ó los católicos.

Los primeros, á son de tambores y t.ompetas, le convocan de cuando en cuando en las ciudades populosas; un charlatán, que aprendió oratoria en la mesa de un café y filosofa en cualquier rudi librito ó historia en ninguna parte, se encarama en la tribuna, y con desparpajo de hombre que no padece de aprensiones, manías y resuelve, golpe aquí, golpe allí, los más arduos problemas religiosos, sociales, políticos, etc., etc. Otras veces no es orador, sino oradora la que desempeña el papel de instruir al pueblo. Lo mismo de lo importante es dispartar, y en este punto al compás andan ella y él, contando siempre con la ignorancia del público que les escucha.

Cartago delenda est. Con esta muletilla acaba el céebre romano sus oraciones, y en los discursos de que venimos hablando se considera ya como obligado estambote tirar chinillas, que no bombas como ellos piensan, contra los Mandamientos de la Ley de Dios ó contra alguno de los Sacramentos de su Iglesia, ó como reciente y humante todavía, el puñal en la mano derecha y la tea en la izquierda, asesinando á sacerdotes y religiosos, é incendiando y robando sacrilegamente sus templos y vasos sagrados. Et voila tout.

No, que áta falan las consecuencias. Quod volumus facite credimus. Son los citados Mandamientos freno que guía las pasiones por los caminos de la razón y de la virtud, pero freno que enfran estas bien á disgusto. ¡Qué anchura vivir sin él! El orador dice que debe caer hecho pedruzcos. Tiene razón. ¡Bajo los Mandamientos y ancha Castilla! ¡Cuántas esposas lloran en la soledad del hogar doméstico los extravíos de un hombre embrutecido por tal desenfreno, y cuántos pobres hijos abandonados en medio del arroyo!

Hé aquí todo lo que el libre-pensamiento hace por el pueblo. Doctrina suya es que el hombre viene del mono, y ya que no pueda aducir sólidos argumentos en favor de lo que dice, tiene empeño en demostrar prácticamente que al hombre se le puede convertir en perro ó en asno. En tanto, en silencio, escondida á las miradas del que pasa la vida riendo, vela la Hermana de la Caridad junto á la cabecera del hijo del pueblo que sufre; la Hermana de la Caridad, cobarde y brutalmente es ultrajada todos los días en los papeluchos libre-pensadores; el Asilo de Huérfanos abre sus puertas para recoger al desvalido hijo del pobre que, al perder á sus padres, perdió también el pan; otro Asilo cristiano ofrece cariñoso albergue al hombre cuyas fuerzas gastaron los años; los Hermanos de las Escuelas cristianas enseñan gratis y amorosamente á los hijos de los pobres, y en todas partes en donde el pueblo sufre, allí está siempre con el mismo vigor y lozanía, sin que en los siglos la desfloran ni logre ajarla la torpe huela del bárbaro perseguidor. ¡Bandita caridad, qué consuelo tan grande proporcionas á los pobres que caminamos con los pies ensangrentados por las zarzas de la vida! ¡Bandita seas, que el día que caigamos al golpe de la muerte nos darás el consuelo de ver que tus manos delicadas han de dar pan y albergue á nuestros pobres padres y enjugar las lágrimas de nuestros hijos amparados en su orfandad!

Pero no es esto sólo lo que en favor del pueblo hacen los católicos; no solamente comparten su pedazo de pan con el pobre que padece hambre y procuran mitigar los dolores del sufrimiento obrando como general prudente que fortalece á los soldados débiles para que puedan defender la tienda en que se guardan los heridos, los católicos enseñan al hijo del pueblo á vencer los rigores de la necesidad y á ser útiles á los demás hombres y á la patria. Y esto de la enseñanza puede llegar á ser deber especial que se impone esta ó la otra institución; pero ningún católico se considera exento de la obligación de enseñar á sus semejantes cuanto los sea provechoso para la vida del alma y del cuerpo. Dicen los antiguos poetas que el pecho de los hombres que bebían las aguas de cierto río quedaba lleno de fortaleza y de pujanza, fortaleza y pujanza que se mostraban siempre que se les ofrecía ocasión de batallar. Esto mismo sucede á los católicos; bebieron en la doctrina cristiana el amor al prójimo, y cuando este necesita aprender le enseñan.

Admirar cuantos hechos hay que comprueban esta verdad, nos llevaría muy lejos; nos contentaremos con uno sólo. Tienen las Conferencias de San Vicente de Paul dos Patronatos en Madrid, que he tenido la honra de visitar. Uno de ellos es para jóvenes artesanos, y de la dirección y cuidado de estos están encargados cuatro jóvenes de la aristocracia de la inteligencia, de brillante carrera; mas no por eso, libres del trabajo en que emplean el día entero. Prendas hermosas son estas; pero tienen otra que las oscurece, porque arde en su corazón suave y serena la llama de la caridad.

Alombrados por ella los cuatro jóvenes citados, descubren que el hijo del obrero, instru-

yéndose en matemáticas y en otras disciplinas, hallaría más llanos los caminos para progresar en el oficio que aprende. ¿SÍ? Pues á instruirle.

Y al día siguiente se abrían en el Patronato cuatro clases nocturnas y diurnas, donde los hijos de los pobres están recibiendo gratuitamente una enseñanza de que su fortuna parecía tenerles alejados y que la caridad cristiana les ofrece con tanto amor.

¿Quién ama al pueblo? Ahí están los hechos respondiendo con sobrada élocuencia.

LIC. SERAFIN LÓPEZ ALCALÁ,
Presbítero.

6 Septiembre.

LA GUERRA DEL RIFF



El santón Messian

DESDE VIENA

La revolución en Grecia.—Protestas del ejército.—Cambio de ministerio.—Decreto de amnistía.

En el estado actual de las cuestiones de Oriente, un movimiento revolucionario en Grecia es un nuevo peligro para la tranquilidad de Europa.

Lo que pasa en Atenas debe interesar vivamente á todas las potencias.

El ministerio, presidido por Rhalys, se ha visto obligado á presentar su dimisión bajo las amenazas de algunos militares que colocaban al rey y á la dinastía en actitud poco airosa y muy comprometida.

El pronunciamiento militar se inició en la noche del 8 al 9 de Julio, habiéndose reunido en casa del teniente Hadjimichalis unos doscientos oficiales.

Se trataba de preparar una acción política y pedir que se constituyera un gobierno independiente de todos los partidos para atender exclusivamente á la reorganización del país.

Aquel mitin ilegal fué disuelto. El comandante jefe superior de la plaza intimó á los conspiradores, y estos le desobedecieron.

Entonces un coronel se presentó en el teatro donde se hallaba á la sazón el príncipe heredero, con objeto de participarle lo que ocurría. Luego prava ecieron los consejos de la presidencia y todo quedó en calma.

El gobierno, bien infundido por temor, bien inspirado por sentimientos benévolos, se abstuvo de castigar á los sediciosos, y únicamente Hadjimichalis fué arrestado, pero á pocos días alcanzó el indulto.

Sucesivamente ha venido acentuándose la agitación en el ejército.

Los conjurados tomaron mayores bríos hasta el punto de atreverse á redactar un manifiesto exigiendo que el mando supremo de las tropas de mar y tierra fuese confiado á tres generales bajo la presidencia de un príncipe.

Los demás individuos de la familia real deberían ser tratados como los demás oficiales.

Respecto á la marina pedían que inmediatamente se empezaran á construir en los arsenales un acorazado y ocho destroyers, y que se restauraran los antiguos buques de guerra.

También protestaban los conjurados contra el entretenimiento de muchos yachts al servicio del rey Jorge, considerando que solo uno debía ser suficiente.

Por último, reclamaban la separación de algunos oficiales de la corte, y que el Parlamento fuese convocado para el día 13 de Septiembre.

Los ministros cedieron, proponiendo al rey el decreto de convocatoria.

No fué esta su única debilidad. Tres días antes habían sido arrestados tres oficiales facciosos, y ante la reclamación formulada por sus compañeros se decidió levantar el arresto.

El partido militar avanzaba, humillando al gobierno, y se propuso conseguir una completa victoria.

Los oficiales pronunciados pretendieron entregar al presidente del Consejo el memorial de reclamaciones.

Rhalys se negó á concederles audiencia, pero ya era tarde para resistir y presentó la dimisión, que fué aceptada por el rey, confiando á Michalis el encargo de formar nuevo gabinete.

La retirada de Rhalys, en realidad era un síntoma que venía á consolidar el triunfo de la revolución, porque las tropas de Atenas estaban dispuestas á sostener las pretensiones de los oficiales.

Por otro lado la opinión pública era favorable al movimiento militar por sus tendencias nacionalistas.

El mismo rey, y aún más sus cortesanos, gozan de pocas simpatías.

nuevo ministerio, sin que llegues á turbarse el orden público.

La política exterior continuará dirigida por los sentimientos pacíficos y conciliadores, manteniendo la actitud leal, prudente y correcta que Grecia ha observado siempre en sus relaciones con las potencias.

Respecto á los asuntos interiores, el gabinete Michalis, según declaraciones de la prensa oficiosa, someterá á la Cámara varios proyectos de reformas administrativas y económicas, que permitirán el progreso del país á favor de la paz y del orden.

Los oficiales que se habían reunido en Gondi, extramuros de Atenas, en número de 156, acaban de ser favorecidos con un decreto de amnistía.

Todos, con las fuerzas que le seguían, aclaman al rey con entusiasmo, volviendo á entrar en los cuarteles; queda por ahora conjurado el conflicto y restablecida la disciplina para alivio de la tranquilidad internacional.

Septiembre 1909.

ZENKOE.

DE AGRICULTURA

Empleo de los nitratos antes de la siembra de los cereales

El nitrato de soda, que es el abono nitrogenado de más rápida asimilación y, por lo tanto, el de efectos más visibles de todos los conocidos, se aplica ordinariamente de cobertura sobre los cultivos en el periodo álgido del crecimiento de las plantas, que en los cereales es el que media desde que se inicia el abajamiento hasta que empieza el espigado.

Esta práctica racional y de resultados económicos en la mayoría de los casos, tiene el inconveniente de que si el terreno es muy pobre en materias nitrogenadas, como en nuestro país ocurre con sobrada frecuencia, se halla la planta en el primer periodo de su vida, ó sea el que transcurre desde el nacimiento hasta que los fríos paralizan la vegetación, en condiciones poco favorables á su vigoroso desarrollo para poder resistir las inclemencias atmosféricas del invierno.

Está demostrado por la práctica que los sembrados que nacen con vigor y llegan á la época de los fríos intensos con una vegetación exuberante se defienden mejor de las heladas y después de las sequías de principios de la primavera, que los débiles y raquíticos.

Asimismo la ciencia ha podido comprobar que las raíces de los cereales acumulan en el primer periodo de su vida nitratos que después emigran al resto de la planta, donde se finaliza la síntetización de estos sencillos compuestos para formar los principios inmediatos que constituyen los tejidos vegetales.

Por estas razones se comprende que los cereales, y en general todas las plantas que nacen en un medio rico en materias nitrogenadas, tengan mejores condiciones de resistencia, y de aquí el que sea conveniente la aplicación de parte, al menos, de la dosis del nitrato antes de hacer la siembra.

Es indudable que de todas las materias fertilizantes, la que tiene mayor poder de difusibilidad y, por lo tanto, la más expuesta á ser arrastrada por las aguas de filtración, es el nitrato, y esta es una de las razones por la que se recomienda su aplicación en la primavera, cuando las plantas pueden fijarle con más rapidez; pero no es tan rápida esta pérdida como pudiera creerse, puesto que, según comprueba la experiencia, es necesario que el grado de hu-

176

varez de Toledo fundó otro en la villa de Xarandilla, no permitiéndole, por más instancias que para ello le hizo, ni que la iglesia traspasase los límites de una deciente modestia y mucho menos, como el Conde pretendía, que lo dotase de rentas para que cómodamente pudieran vivir en él 15 ó 20 frailes sin tener que mendigar para poder sostenerse, pues decía que el día que á sus frailes no les fuera preciso pedir limosna dejarían de ser frailes menores.

El último que fundó fué el de la villa de Guadalcazar del Maestrago de Santiago, á ruego y espensas del Comendador Mayor de León don Enrique Enriquez y de doña María de Luna, su mujer.

Los conventos de San Francisco de la Columna y de los Santos Cinco Mártires de Marruecos, de la villa de Belalcázar, aunque no fueron fundados por el venerable Juan de la Puebla y pertenecían á la custodia de Santoyo, consiguieron breves de Su Santidad Alejandro VI en 1493 que los separó de aquélla y los agregó al de Santa María de los Angeles, excomulgando á los que no acudieran ó resistieran esta disposición, adoptada por petición de los fundadores de estos, que lo fueron del primero, ó sea del de San Francisco de la Columna, la Condesa doña Elvira de Zúñiga, madre de este venerable, y del segundo su sobrina doña Teresa Enriquez, madre y tutora de su conde don Alonso, y de sus dos hermanas, como repetidas veces se ha dicho.

Á la muerte de este venerable tenía bajo su custodia siete monasterios, y de ellos cinco fueron fundados por él mismo, por más que la provincia de los Angeles constaba de treinta y uno, que lo eran los siguientes:

medad de la tierra llegue á saturación para que los nitratos sean transportados por las aguas á las capas inferiores, fuera de la zona de acción de las raíces, caso que en nuestro país, y sobre todo en los terrenos compactos, no llega frecuentemente.

García ha obtenido con el nitrato de soda, en cereales, resultados muy superiores á los conseguidos con otras materias nitrogenadas, aplicando aquel en la proporción de un tercio de la dosis antes de sembrar y dos tercios en la primavera.

El máximo de efecto se consigue empleando simultáneamente superfosfato, sulfato ó cloruro de potasa y nitrato de soda, con lo cual se forma un abono completo de seguros resultados económicos, sobre todo si se completa con una nueva aplicación en primavera de esta última primera materia.

La fórmula y forma de aplicación que nosotros hemos empleado en varias ocasiones con buen éxito, es la siguiente:

Para cereales, tanto trigo como cebada, se mezclan lo mejor posible 300 kilogramos de superfosfato de cal 18 20 con 50 á 60 kilogramos de cloruro ó sulfato de potasa, previamente desterronados.

Esta última materia sirve de secativo. Ambas mezclas pueden hacerse sin inconveniente con tanta anticipación como se quiera y, sobre todo, en la que entra el nitrato conviene volver á desterronarlo á los tres ó cuatro días de hecha, porque se forma una masa dura al secarse.

La envoltura de los dos montones, para hacer la mezcla definitivamente que se ha de aplicar al suelo, debe hacerse el mismo día ó el día antes de emplearse, pues aún cuando la incompatibilidad del superfosfato y el nitrato desaparece casi en absoluto con esta preparación, conviene evitar un largo contacto de estas dos materias.

Los 450 kilogramos que resultan en esta fórmula son suficientes para abonar una hectárea de tierra sembrada de trigo ó cebada y deben repartirse por igual en la superficie del suelo, entendiéndose con una ligera labor de grado ó bier con la misma con que se cubran las semillas si la siembra se practica inmediatamente después de repartir el fertilizante. En la primavera, y cuando se inicie el abajamiento del cereal, se aplican de cobertura, dejándolos sin cubrir, de 70 á 130 kilogramos de nitrato, según sea el sembrado seco ó regadío.

JUAN GAVILAN.

LA GUERRA DEL RIFF



El confidente Maimón Mohatar

Obra monumental

Bajo este título dice nuestro colega El Liberal, de Madrid:

«El laureado pintor andaluz don Enrique Romero de Torres ha escrito, y en el ministerio de Instrucción pública duerme el sueño de los justos, al igual que otros trabajos de la propia naturaleza, el «Catálogo monumental y artístico» de la provincia de Cádiz.

La obra en cuestión consta de 15 tomos en folio: tres de texto y doce de fotografías elegantemente presentadas.

Los 42 pueblos que forman la hermosa provincia andaluza, fueron visitados por el señor Romero de Torres, y de todos los monumentos arquitectónicos y objetos históricos y artísticos obtuvo fotografías, cuyo asunto explica magistralmente en el texto.

El método cronológico seguido por el señor Romero de Torres le permita señalar en cada localidad las diversas civilizaciones y las huellas que éstas dejaron en cada uno de aquellos pueblos y ciudades.

En el prólogo manifiesta las vicisitudes porque ha atravesado en su trabajo, y los muchísimos obstáculos que ha tenido que vencer para poder dar cima á un enorme labor.

De la época prehistórica dá á conocer la notable necrópolis existente en Alcalá de los Gazules, conocida por «El cerro de las sepulturas».

Los trabajos del hombre en un cerro de Jimena de la Frontera, los vestigios prehistóricos al lado de la aldea de Tocina y de las tierras de Ubrique, Benaocaz, Villaluenga y colecciones particulares que se conservan en varios pueblos de la provincia de Cádiz.

De la época fenicia señala la isla de Sancti Petri, donde se supone que estuvo el famoso templo de Hércules, y los objetos arqueológicos encontrados en ella, la notable necrópolis en Cádiz de Punta de la Vaca y las joyas y tumbas halladas, entre ellas, el céebre antropoide existentes en aquel Museo Arqueológico.

De las épocas romanas describe muchos objetos encontrados en antiguas poblaciones, y describe con exactitud las antiguas ruinas de «Carexa», «Bolonía», «Hasta Regia Carteya» y otras indoles de aquella civilización, que ya han desaparecido, y dedica gran parte también á la epigrafía.

De la época visigótica menciona lápidas inéditas y objetos curiosísimos, y así va sucesivamente inventariando toda la riqueza histórica y artística hasta nuestros días, deteniéndose en aquellos pueblos importantes donde existen materiales para sus asiduas investigaciones, como Sanlúcar de Barrameda, Medina Sidonia, Arcos de la Frontera, Puerto de Santa María y Jerez.

Saca á luz innumerables joyas artísticas, tanto en pintura, escultura y orfebrería, así como muchos artistas notables que hasta ahora eran desconocidos, y subsana errores de atribución en muchos de ellos.

Este trabajo ha sido informado muy brillantemente por la comisión mixta de las Academias de la Historia y San Fernando, y llama la atención de cuantas personas aman nuestros recuerdos históricos y artísticos.»

ECOS DE LA PROVINCIA

FUENTE OBEJUNA

Víctima de una apoplejía aerosa falleció repentinamente el 30 de Agosto último el conocido abogado de esta villa don José Barrera y Pulgarín.

de San Luís Portocarrero, como recuerdo á la familia á cuyas expensas se había levantado.

En sus viajes caminaba siempre descalzo y únicamente si algún pié se le dañaba poníase en él una sandalia, pero no en el compañero; fué muy duro en sus silicios y penitencias, ayunando á pan y agua, durmiendo sobre una dura tabla y sin comer más que legumbres.

Su amor á la pobreza fué tal que á más de renunciar títulos, señoríos y propiedades, capelos y arzobispados, como ya hemos dicho, cuidábase, además, con especial esmero, según también queda demostrado, de que los hijos de la Orden seráfica no fueran nunca tentados ni por la codicia de los bienes terrenales, ni por la soberbia de los honores. Envidiaba de corazón á los pobres que en los caminos ó poblaciones se encontraba, á los que con frecuencia solía decir: «¿Qué envidia os tengo! pues veo que de ordinario os faltarán todas las cosas del mundo, y á mí, contra mi voluntad todo me sobra.»

Cuando las hermanas de este venerable realizaron la fundación del convento de los cinco santos mártires de Marruecos y se trasladaron á él los frailes Franciscanos, entrando aquellas en clausura en el de San Francisco de la Columna, que hasta entonces habían estos ocupado, variándole la advocación por el título de Santa Clara, cuya regla profesaron, como se ha dicho al principio de estas memorias, el conde don Alonso con otros muchos caballeros y señores de su casa, para obsequiar á sus tías, religiosas del mismo, y á las demás monjas reciénvenidas, dispusieron un gran banquete, con toda la ostentación posible.

La muerte prematura e inesperada del señor Barrena ha causado en todo el vecindario hondo pesar, pues aparte de su caballería, de su trato afable, franco y leal, hizo el sacrificio de dedicarse en absoluto, desde la muerte de su señor padre, a guiar y sostener decentemente a la numerosa familia que este dejó. Sus hermanos menores encontraron en él un segundo padre.

El señor Barrena ejerció varios cargos en esta población, entre ellos el de juez municipal en diferentes periodos, distinguiéndose por su rectitud e imparcialidad.

El numerosísimo duelo, compuesto de todas las clases sociales, que acudió a su entierro a rendirle el último tributo de sincera amistad, demostró evidentemente el cariño y las simpatías que gozó entre sus convecinos.

Descanse en paz el infortunado amigo y reciba su atribuda y apreciable familia nuestro sincero pésame.

A edad avanzada falleció anteaer la acudada señora doña Jesús Pernía y Soto, vinda del notario que fué de esta villa don Rogelio Zamorano.

Descanse en paz el alma de esta respetable y virtuosa señora, cuya muerte ha causado penosa impresión en este vecindario.—Corresponsal.

4 Septiembre.

**

POSADAS

Con gran solemnidad se está celebrando la novena de nuestra Patrona María Santísima de la Salud.

El templo se vé repleto de fieles que, a semejanza de todos los años, van a rendir homenaje a la Santísima Virgen.

Las elocuentes disertaciones del señor don Fernando Torres García de Soria contribuyen sobranamente a dar más realce y esplendor á estos cultos.

Los distintos temas tratados por el ilustrado predicador, cuales son la libertad del pensamiento, la fé y los milagros, han sido tan magistralmente expuestos, que han llevado la convicción á los concurrentes.

De esperar es que en días sucesivos nos siga demostrando con su elocuente palabra la fama de que viene procedido.

He querido antes de que llegue la festividad de la Patrona ver á la altura en que se encontraba la orquesta del Real Centro Filarmónico de esta población, pues sabía que estaba ensayando la misa que ha de ejecutarse dicho día.

Ingenuamente declaro que he quedado muy satisfecho, pues nunca pude figurarme que con elementos exclusivamente de esta localidad se llegase á tanto.

La música es original del señor Padilla del Riego, director artístico de dicho Real Centro, y aun cuando soy poco versado, la encuentro muy bien instrumentada. Es el tipo acabado de la música religiosa con sus suaves acordes y sus tenues y dulces melodías.

Los cantores señores Moreno (don Manuel y don Eugenio) don Juan Aranda y don Manuel Agudo están muy bien y cumplen con exceso su cometido, sobre todo el último, que tiene una hermosa y potente voz de bajo.

Yo felicito al señor Padilla y á los demás señores, y tengo la seguridad de que esta felicitación se hará más extensiva el día 8 del actual, cuando sean oídos en la fiesta, pues es indudable que todos quedaremos muy satisfechos del trabajo que han de realizar.—El corresponsal.

5-9-1909.

PERIÓDICOS OFICIALES

La Gaceta de Madrid correspondiente al día 5 de Septiembre no contiene asunto alguno de interés.

**

Extracto del Boletín oficial de la provincia de Córdoba correspondiente al día 4 del mes actual:

Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes resolviendo que no es preciso el análisis de las sustancias a imitaciones ni la presentación de la fórmula de composición en los laboratorios municipales cuando lleven el certificado de haber sido analizadas en el laboratorio de la capital donde radica la fábrica del producto; disponiendo que continúen en todo su vigor las Reales órdenes de 25 de Septiembre y 17 de

Octubre de 1908 acerca de las consignaciones de los Municipios para gastos sanitarios y ordenando que las Diputaciones giren sus repartimientos entre los pueblos atendiéndose á lo dispuesto en la Real orden circular de 8 de Septiembre de 1908.

Ministerio de Fomento.—Reales órdenes disponiendo que se inscriban en el Registro especial abierto al efecto las sociedades de seguros «La Española» y «La Zurich».

Ministerio de Instrucción pública.—Relación de las plazas de instrucción gratuita que la Asociación benéfica escolar de huérfanos ofrece á los huérfanos de empleos civiles.

Gobierno civil.—Circular encargando la banca de una caballería.

Inspección de primera enseñanza.—Circular encargando á los Alcaldes que, terminado el periodo de vacaciones caniculares, los mismos pongan en conocimiento de las Juntas provinciales de Instrucción primaria si se encuentran ó no desempeñando sus destinos todos los maestros y auxiliares de las escuelas públicas.

Jefatura de Fomento.—Circular fijando el día para efectuar el deslinde de la cañada real de la mesta de Belalcázar.

Delegación de Hacienda.—Anuncio relativo al vencimiento del cupón número 32 de los títulos del 4 por 100 exterior, emisión de 1900.

Administración especial de Rentas arrendadas de Málaga.—Anuncio de nombramiento de personal.

Ayuntamientos.—Relación de los vocales que constituyen la Junta municipal de Aguilar.

Anuncios de tener expuestos al público el de Hinojosa del Duque el reparto extraordinario de consumos; el de Alora las cuentas municipales del Pósito y el de Castro del Río el padrón industrial. Item de los nombramientos de agentes ejecutivos de Pósitos hechos por los de Alora y Castro del Río. Item de la subasta convocada por el de La Rambla para la venta de las fincas del Pósito. Item de la anunciada por el de Espejo para contratar el suministro de petróleo y aceite con destino al alumbrado y la reparación de los faroles. Edicto del de Hornachuelos declarando incurso en el recargo del 5 por 100 á los individuos que no han satisfecho sus cuotas por arbitrios extraordinarios.

Juzgados.—Edictos del de Cabra citando á Francisco Gil Trujillo ó sus herederos y á doña Ramona Vilches Gómez ó sus concausantes; del de Córdoba anunciando la subasta para la venta de una finca; del de Priego ídem ídem y del de Pozoblanco interesando la busca de un jumento que desapareció el 24 de Agosto del sitio llamado «Nava Redonda», de aquel término.

Parque administrativo de suministros.—Convocatoria al concurso de postores que se celebrará el 14 del corriente para adquirir los artículos que expresa.

Fábrica militar de subsistencias.—Anuncio de que el 16 del actual admitirá proposiciones para adquirir trigo.

VOCACIONES RELIGIOSAS

Inauguración de un noviciado

Extraño parece que hoy, á pesar de la odiosa persecución que se hace á las Ordenes religiosas en sus diversas manifestaciones, y de lo que acaba de suceder en Barcelona que, á mi juicio, no tiene ejemplo en la historia del salvajismo, todavía haya quien desee hacerse religioso, vestir el hábito de los frailes ¡Cosa extraña!

Todos sabemos que no sucede nada en el mundo, sobre todo malo, en lo que no tengan intervención los frailes: el exceso de calor... de bido á los jesuitas; el mucho frío á los curas; la falta de lluvia que seca nuestros campos, el desmoronamiento del tren H, como el naufragio B; el fuego del teatro tal, como el derrumbamiento del hotel coal; las huelgas, los motines, las revoluciones, la guerra de Melilla... de todo eso y más son causa eficiente, entendiéndolo bien, los frailes.

Pues bien: los frailes, que nadie quiere, sino las personas sensatas, y cuya extinción se ha firmado en los autos masónicos, sin temor á nadie, con los ojos fijos en un ideal sublime, Dios, y riéndose de las locuras del mundo, en vez de menguar, crecen de día en día prodigiosamente como planta fecunda hábilmente cuidada. Cada día es mayor el número de vocaciones al estado religioso, viéndose precisados á hacer nuevas fundaciones y á establecer nuevos noviciados.

¡Esto es inexplicable en pleno siglo XXI!

¿Cómo si los frailes son quienes dicen sus enemigos, hacen tantos prosélitos? ¿Cómo se multiplican? ¿Cómo se les busca? O los frailes son muy distintos á como nos les pintan sus perseguidores, razón de su desarrollo e influencia, ó la humanidad sensata que sigue hace ya veinte siglos es loca, que se deja arrastrar por unos embaucadores, lo cual es altamente ridículo.

Pero demás saben los enemigos de los frailes quienes son y lo que hacen en bien de la humanidad, lo que sabe toda persona honrada y de buena fé, por lo cual estas les siguen y aquellos los aborrecen. Es inútil oponerse á las obras de Dios. Cuando el mundo llegue á su fin, cuando los cielos del universo se convulsan y orujan sus ejes, cuando la consternación se apodera del vivo, á la vista del cataclismo universal... los frailes vivirán todavía para que sus eternos enemigos puedan decir: «Ellos son la causa de la destrucción del mundo.» Conque hasta entonces tendremos frailes.

Y ved cómo enajenado de esta julianica persecución aumentan las vocaciones, cuando para eso que ninguno debería ser fraile; pues nada menos que nueve jóvenes tomarán el hábito franciscano capuchino el día 8, á las nueve y media de la mañana, en la iglesia del Santo Angel, hoy convento-noviado de los reverendos Padres Capuchinos.

Para ello se cantará una solemne Misa, y á continuación se les dará el hábito á los nuevos novicios, predicándoseles el M. R. P. Diego de Valencia.

Y ahora, una vez inaugurado el noviciado de Capuchinos con nueve jóvenes ya probados, que van los enemigos de Cristo y de los frailes si hay ó no vocaciones y si las vandálicas algaradas inventadas y llevadas á cabo por hordas salvajes, sin honor y sin conciencia, son un obstáculo para el desarrollo de la religión.

Todavía hay vocaciones...

PETRONIO.

Sección oficial

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

SUBASTA

Resuelta por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia la celebración de la oportuna subasta para contratar las obras de construcción de un nuevo corral, reparación y nueva colocación de pavimentos en el Matadero de esta capital, queda expuesto al público en el negociado respectivo de la secretaría municipal, por término de diez días, contados desde el día de mañana, el pliego de condiciones referente á este servicio, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo no serán admitidas las reclamaciones que contra referido pliego se produzcan.

Córdoba 6 de Septiembre de 1909.—R. Jiménez Amigo.

GACETILLA

—**Reparto de socorros.**—Ayer, á las nueve de la mañana, el general Gobernador militar de Córdoba, don Clemente de Obregón, hizo entrega en su despacho oficial de los siguientes socorros, con los productos de la suscripción abierta por la Junta de damas de que es presidenta Su Majestad la Reina, á los soldados heridos procedentes de Melilla, dados de alta últimamente en el hospital militar: 100 pesetas al cabo del batallón de cazadores de Llerena Alberto Carrasco Ruiz; 100 al corneta del mismo Juan Omo Lara; 100 al soldado del de Las Navas Manuel Martínez López; 100 al del mismo Silvano Moreno Rodríguez, y 40 al del regimiento de Africa Lorenzo Roselló. De estos donativos Silvano Moreno entregó 50 pesetas y Lorenzo Roselló 25 para que les fuesen enviadas á sus respectivas familias. Terminado el reparto, el señor Obregón dirigió patrióticas y expresivas frases á los individuos citados, que en el tren correo de Málaga marcharon á dicha capital donde embarcarán nuevamente con rumbo á Melilla. Asistieron al acto de la entrega de socorros el Director del Hospital militar don Vicente Anievas, el Intendente del mismo don Santiago Pérez Díez, el Mayor de plaza don Miguel Alvarez Pérez, el secretario del Gobierno militar jefe de Estado Mayor don Narciso Soler, el jefe de día don Federico Ravé y el primer teniente del regimiento lanceros de Sagunto don Ratiano Delgado.

—**Estado demostrativo.**—Los servicios prestados por el dentista del cuerpo de la Beneficencia municipal durante el mes de Agosto han arrojado el resultado siguiente: individuos operados, 156; operaciones practicadas á los mismos, 177; curaciones de diferentes enfermedades de la boca y dientes, 126.

—**Cuerpo de vigilancia.**—El cuerpo de vigilancia ha denunciado á un sujeto que en la calle Mayor de San Lorenzo hizo un disparo de arma de fuego á otros tres individuos, sin consecuencias; á un joven que amenazó de muerte á su padre en la calle García Lopera y á un hombre que insultó á varias mujeres en el patio de los Naranjos de la Catedral. También ha ocupado un enchillo á un sujeto.

—**Obra teatral.**—Nuestro paisano el aplaudido autor dramático don Francisco T. Luna ha escrito, en colaboración con el ilustre poeta Fernández Shaw, un sainete titulado *Los dos clavos*, que se estrenará en Madrid durante la próxima temporada.

—**Atropello.**—Anteayer, en la calle Gutiérrez de los Ríos, un carrero de la limpieza pública fué atropellado por su vehículo, resultando con varias contusiones en la espalda. Lo curaron en la casa de socorro.

—**De viaje.**—Para hacer las compras con destino á la temporada próxima ha marchado á Paris doña Francisca Rael, del comercio de esta plaza.

—**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á un sujeto que acostumbra á promover escándalos en una casa de leucocinios de la plaza de la Alhóndiga, y á los conductores de dos automóviles que los llevaban anteaer con los faros apagados por las calles Angel de Saavedra y Jesús María. También han dado parte de que anteaer, en la calle Ruano Giron, tres individuos arrojaron una piedra á un perro y como dieran en la puerta de una casa salió el inquilino de la misma y los hizo un disparo de arma de fuego, sin consecuencias por fortuna.

—**Aclaración.**—En el prospecto reglamento del colegio de los señores Salesianos que publicamos se dice en uno de los párrafos que las asignaturas del periodo preparatorio son aplicables á otras carreras especiales y tienen validez para sustituir al examen de ingenieros, y debe decir para sustituir al examen de ingreso en las Academias militares.

—**Fuñebre hallazgo.**—En el sitio llamado «Canto de trescientos», del término de Hinojosa del Duque, apareció el día 31 del mes último el cadáver de una mujer, quemado y horriblemente destrozado por las aves de rapaña. De las averiguaciones practicadas resulta que es de una anciana de setenta años de edad, natural de Almanilla (Sevilla) y vecina de Hinojosa. Esta pobre mujer salió del pueblo de su residencia el 20 de Agosto para ver á un hijo suyo que trabaja en la mina llamada «Naves del Villar», del término de Los Blázquez, comprendido el regreso el día 29. Al llegar al sitio donde apareció el cadáver detúvose bajo una encina y encendió candela para hacer un coquimio que le habían mandado á causa de hallarse enferma del estómago. Sin duda quedó dormida y se le incendiaron las ropas, sulfucando quemaduras que le produjeron la muerte.

—**La Unión Ilustrada.**—Hemos recibido el primer número del semanario de este título que se publica en Málaga. Se vende en el kiosco de Rafael Prieto, paseo del Gran Capitán.

—**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de Aguilar ha detenido á veintidós sujetos que jugaban á los prohibidos en dos esta-

—**Las licencias en el Ejército.**—Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una disposición resolviendo algunas dudas surgidas en la aplicación del artículo 30 de las Instrucciones para la concesión de licencias á los jefes y oficiales y en la cual se dispone lo siguiente: «Terminado el plazo que señala el citado artículo 30 de la real orden de 5 de Junio de 1905, el jefe ó oficial que continúe enfermo será reconocido por el tribunal médico de la región. Si de este reconocimiento resultare que existe pérdida de un miembro ó total de la vista, el Capitán general le propondrá desde luego para el retiro, y en cuanto á los dementes, quedarán sujetos á las observaciones y trámites que previene su legislación especial. Cuando sin hallarse en estos casos, el tribunal opinase que el jefe ó oficial reconocido se halla inútil, se hará constar en el acta cuanto el interesado quisiere exponer. El capitán general remitirá al ministerio de la Guerra copia de cuantos reconocimientos haya sufrido el jefe ó oficial, para cuando informe el Consejo Supremo de Guerra y Marina. Hasta la resolución definitiva del expediente, en todos los casos, continuarán los presuntos inútiles en la situación de reemplazo que tuviesen al terminar el plazo que fija el artículo 30 de la real orden de 5 de Junio de 1905».

—**Material de hospitales.**—El Parque del material de hospitales de Madrid ha remitido al Hospital militar de Córdoba cuatrocientos gorros, quinientos servilletas y ochenta toallas.

—**Disposición.**—Próximo el día en que, con arreglo al artículo 150 de la ley municipal, los Ayuntamientos han de remitir á los gobernadores sus presupuestos ordinarios para 1910, y surgiendo la duda de si ha de seguirse aplicando á los mismos lo dispuesto en las Reales órdenes de 25 de Septiembre y 17 de Octubre de 1908, acerca de las consignaciones para gastos sanitarios, se ha dispuesto, por Real orden que publica la Gaceta, que continúen en todo su vigor las Reales órdenes de 25 de Septiembre y 17 de Octubre de 1908, ya que las causas que las motivaron subsisten en los momentos actuales con caracteres más acentuados.

—**Defunción.**—Víctima de una penosa dolencia ayer entregó el alma á Dios, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, el apreciable joven don Joaquín Rodríguez Rivera. Los funerales en sufragio por su alma se celebrarán esta tarde en la parroquia de San Miguel. Eviamos á los elegidos padres, hermanos y demás estimada familia nuestro sentido pésame.

—**Envío de socorros.**—El general gobernador militar de Córdoba don Clemente de Obregón ha recibido, con destino al socorro de los enfermos y heridos procedentes de Melilla, 9 300 pesetas enviadas desde San Sebastián por la Tesorería de la Asociación de señores encargada de arbitrar recursos para las víctimas de la guerra, doña María Bernard de Alende Salazar, y 973-70 remitidas por el arcipreste de Priego, don Evaristo Meléndez.

—**Accidente.**—Anteaer, en los jardines del Duque de Rivas, un niño se subió en un canchú que está roto y tuvo la desgracia de caer, causándose dos heridas leves en la cabeza. Fué curado en la casa de socorro.

—**Estado demostrativo.**—Los servicios prestados por el dentista del cuerpo de la Beneficencia municipal durante el mes de Agosto han arrojado el resultado siguiente: individuos operados, 156; operaciones practicadas á los mismos, 177; curaciones de diferentes enfermedades de la boca y dientes, 126.

—**Cuerpo de vigilancia.**—El cuerpo de vigilancia ha denunciado á un sujeto que en la calle Mayor de San Lorenzo hizo un disparo de arma de fuego á otros tres individuos, sin consecuencias; á un joven que amenazó de muerte á su padre en la calle García Lopera y á un hombre que insultó á varias mujeres en el patio de los Naranjos de la Catedral. También ha ocupado un enchillo á un sujeto.

—**Obra teatral.**—Nuestro paisano el aplaudido autor dramático don Francisco T. Luna ha escrito, en colaboración con el ilustre poeta Fernández Shaw, un sainete titulado *Los dos clavos*, que se estrenará en Madrid durante la próxima temporada.

—**Atropello.**—Anteayer, en la calle Gutiérrez de los Ríos, un carrero de la limpieza pública fué atropellado por su vehículo, resultando con varias contusiones en la espalda. Lo curaron en la casa de socorro.

—**De viaje.**—Para hacer las compras con destino á la temporada próxima ha marchado á Paris doña Francisca Rael, del comercio de esta plaza.

—**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han denunciado á un sujeto que acostumbra á promover escándalos en una casa de leucocinios de la plaza de la Alhóndiga, y á los conductores de dos automóviles que los llevaban anteaer con los faros apagados por las calles Angel de Saavedra y Jesús María. También han dado parte de que anteaer, en la calle Ruano Giron, tres individuos arrojaron una piedra á un perro y como dieran en la puerta de una casa salió el inquilino de la misma y los hizo un disparo de arma de fuego, sin consecuencias por fortuna.

—**Aclaración.**—En el prospecto reglamento del colegio de los señores Salesianos que publicamos se dice en uno de los párrafos que las asignaturas del periodo preparatorio son aplicables á otras carreras especiales y tienen validez para sustituir al examen de ingenieros, y debe decir para sustituir al examen de ingreso en las Academias militares.

—**Fuñebre hallazgo.**—En el sitio llamado «Canto de trescientos», del término de Hinojosa del Duque, apareció el día 31 del mes último el cadáver de una mujer, quemado y horriblemente destrozado por las aves de rapaña. De las averiguaciones practicadas resulta que es de una anciana de setenta años de edad, natural de Almanilla (Sevilla) y vecina de Hinojosa. Esta pobre mujer salió del pueblo de su residencia el 20 de Agosto para ver á un hijo suyo que trabaja en la mina llamada «Naves del Villar», del término de Los Blázquez, comprendido el regreso el día 29. Al llegar al sitio donde apareció el cadáver detúvose bajo una encina y encendió candela para hacer un coquimio que le habían mandado á causa de hallarse enferma del estómago. Sin duda quedó dormida y se le incendiaron las ropas, sulfucando quemaduras que le produjeron la muerte.

—**La Unión Ilustrada.**—Hemos recibido el primer número del semanario de este título que se publica en Málaga. Se vende en el kiosco de Rafael Prieto, paseo del Gran Capitán.

—**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de Aguilar ha detenido á veintidós sujetos que jugaban á los prohibidos en dos esta-

blecimientos de bebidas de aquella ciudad, y la una caballería que había comprado, el pagar billete de cincuenta pesetas, falso, y á un indicada villa y además estaba reclamado por el juez de instrucción de Santo Domingo, de Málaga.

—**Recaudación.**—La recaudación obtenida el sábado último por la venta de los billetes de las sillas en el paseo del Gran Capitán, dió á 276-90 pesetas, incluyendo en esta cantidad cincuenta céntimos que cedió de su sueldo.

—**Detención.**—En Sevilla ha sido detenido el niño Pedro Reyes Rodríguez, que se curó al estómago en el Elíxir Sáiz de Cárlos.

—**El común sentir de las gentes en el mundo** prefiere el *Licor del Polo* á todos los dentífricos, probado está que es el mejor de los dos cuanto se conocen.

—**Anemia: Hemoglobina Asimilable Stengre.**—Insipiente: Hemoglobina Asimilable Stengre.—Vehidos: Hemoglobina Asimilable Stengre.—Vente, farmacias.—Stengre, Cartagena.

—**Tomás Porcel, Conde de Cárdenas**, núm. 15. Establecimiento de todas clases de tejidos y sus similares. No comprar sin visitar antes esta casa. Ventas al contado. No se dan nuestras. Precio fijo.

—**Herniados.**—Ved el anuncio cuarta página *Podemos curarlos!*

Sección religiosa

—**Santo de hoy.**—San Pantaleón, y San Juan, mártires.—**Mallana.**—La Natividad de nuestra Señora y San Adrián, mártir.

—**Fuñebre elzuzar.**—Hoy en la iglesia del convento de Santa Cruz, costado por don José Barea Ruiz, por sus padres.—**Mallana** en la misma iglesia, costado por don Rafael García González y hermanos, por su hermano don Manuel.

—**Corte de María.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora la Divina Pastora, en la parroquia de San Juan.—**Mallana** á nuestra Señora de la Concepción, en la parroquia de San Francisco.

—**Iglesia de la Piedad.**—Hoy octavo día de la solemne novena que la comunidad y colegio de Nuestra Señora de la Piedad de esta ciudad dedican á su excelsa titular, dando principio á las seis y media de la tarde, manifestando á S. D. M., rezándose después la estación, rosario cantado por un coro de niñas internas y externas del colegio, ejercicio de la novena y sermón, que predicará el R. P. Esteban Sanmartín, Misionero del C. C. de María, concluyéndose con la reserva solemne.

—**Por concesión especial** está hoy expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, costado por don Esteban y don Antonio Terroba, por sus padres y hermanos difuntos.

—**Mallana**, á las siete, se celebrará Misa de comunión general, y á las diez la fiesta solemne, con panegírico á cargo del mismo Reverendo Padre.

—**San Juan.**—Mañana dará principio en dicha parroquia el solemne quinario en honor de la Santísima Virgen, bajo la advocación del «Ave-María», que todos los años esta referida parroquia en unión de su Ilustre Hermandad. Comenzará un cuarto de hora después del toque de oraciones, cantándose el santo rosario y la letanía, seguirá el sermón, después el ejercicio del día, terminándose con la salva cantada.

—**Se ruga á los devotos de la Santísima Virgen**, la asistencia á estos cultos, y que los ofrezcan á Dios nuestro Señor, por intercesión de su Santísima Madre, en desagravio por los escandalosos sucesos de Barcelona, en sufragio por los difuntos de la guerra y para impedir del Totopoderoso el triunfo de nuestras armas en el Rif.

—**Santuario de la Fuensanta.**—Mañana comenzará la solemne novena que el Excmo. Cabildo Catedral y fieles devotos cordobeses de la Santísima Virgen de la Fuensanta consagraron á tan querida y excel-sa Madre, en la milagrosa imagen que se venera en su santuario extramuros de esta ciudad, en sufragio por los difuntos de la guerra y como desagravio por los escandalosos sucesos de Cataluña. Dará principio á las seis y media de la tarde con exposición del Santísimo Sacramento, estación mayor, santo rosario y letanía, seguirá el sermón, el ejercicio del día, gozos, reserva y salva.

—**A las nueve de la mañana** habrá fiesta solemne con orquesta, costada por el Excmo. Sr. Marqués de la Motilla y Conde de Torralba, en la que predicará don Francisco Bronet y Diaz, Beneficente de la Santa Iglesia Catedral.

—**A las once** fiesta solemne con orquesta, costada por el Excmo. Ayuntamiento, con asistencia del mismo, en la que predicará el M. R. P. Manuel Puebla, Superior de los dominicos de esta residencia.

—**Las misas que se digan el día 7**, por los señores sacerdotes invitados, en la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Miguel Ribó y Pineda (q. d. g. d.) que falleció el 3 del pasado.

—**Sus sobrinas** doña Ángela y doña Josefina Ribó y Milla y demás familia suplican á sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

XIII aniversario

—**Las misas que se celebren el día 9** en la parroquia de San Andrés, desde las seis y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma (q. d. g. h.) de la señora doña Josefina Buendía y Mansulvas de Gutiérrez, que falleció el 8 de Septiembre de 1896.

—**Su afijida madre** y esposo ruegan á las personas piadosas la encomiendan á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Rosario.

Primer aniversario

—**Las misas que se celebren el día 10**, por los señores sacerdotes invitados, en la parroquia de San Nicolás, desde las siete, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de los Reyes Piérola, que falleció el 10 de Septiembre de 1908.

—**Con el mismo fin** está expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, en expresada iglesia, el mismo día.

—**Su hija** doña Teresa, hijo político don Vicente Juliá Sánchez, nietos y demás familia ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO

DE CÁDIZ

—**Telegrama de la Bolsa de Madrid.**
Efectos públicos españoles
4 por 100 perpetuo interior, 84-80.—5 por 100 amortizable 100-50.—Céculas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 102-00

—**Valores de Sociedades nacionales.**
Banco de España, 456.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 383.—Banco Hispano-Am.

Encontrábase en esta villa nuestro venerable Juan de la Puebla, que, naturalmente, fué invitado á aquel; pero antes de asistir á él recorrió algunas casas, pidiendo una limosna por amor de Dios, hasta reunir algunos mendrugos de pan, como lo hacía siempre para ir luego á comer á la portería del convento.

Llegada la hora del banquete sentóse á la mesa, y sacando de su manga aquellos pedacos de pan pisados sobre la misma, diciéndole á los comensales: «Comed, señores, que esta lección me la dió mi Padre San Francisco cuando el Cardenal Hugolino le convidó á comer y no quiso sentarse á su mesa hasta no buscar un poco de pan por amor de Dios. Me ha parecido muy bien, y conforme á mi estado de fraile pobre menor, le he imitado; deseo ser su fiel discípulo.»

Quedáronse todos admirados de tal modestia, observándole él que nada de más hacía en cumplir con su obligación.

Sin embargo, el Conde mostróse disgustado por tal acto, que juzgaba indecoroso é inoportuno para la magnificencia de su mesa, respondiéndole el Padre Juan que aquello no lo agraviaba, que, por el contrario, creía honrarle cumpliendo con su obligación y siendo ejemplo de sus frailes, á quienes quería quitar la vergüenza de la mendicidad, puesto que habían de humillarse mucho para pedir de puerta en puerta, y que tuviere entendido que el pan que allí colocaba, pedido en el nombre de Dios, tenía más bendiciones que el que él, por opulento presentaba.

Condenó en sus conventos comer de carne más de tres veces á la semana, y el uso del vino, permitiéndole solo á los enfermos muy necesitados, sin permitir

ni una sola vez que hicieran con él extraordinario al gusto.

Por naturaleza y educación era en extremo aseado, y para mortificar sus gustos, siendo una de sus mayores penitencias, ensuciaba la comida con ceniza ó tierra, costándole grandes náuseas y repugnancia poderla comer.

Vivía la celda más pobre del convento, sin más adorno que un crucifijo, censurando á los religiosos que tenían las suyas muy arregladas.

Fué autorizado por el capitulo general de su orden para fundar nuevos conventos sujetos á la custodia del de Santa María de los Angeles y darles las mismas constituciones que para aquel había establecido, las cuales, en esencia, las había tomado de las del Monasterio de Guadalupe, en la provincia de San Francisco, en Italia, pero jamás quiso fundarlos dentro de población, como dijimos que lo hizo en Palma del Río con el de San Luis de Portocarrero, por ventajosas proposiciones que le hicieron, como aconteció con Córdoba, Ecija y Sevilla, diciendo siempre que debía huírse de las poblaciones, buenas soas para ser huésped de ellas, y eso por muy poco tiempo.

Sobre las ruinas del demolido convento que existía en las cercanías de la villa de Cazalla de la Sierra, provincia de Sevilla, denominado de San Gerónimo de Acela, del Orden gerónimo, fundó otro del de San Francisco á expensas de doña Teresa Enriquez, no su cuñada, sino otra señora de Belalcázar de su mismo nombre y apellido, señora de las villas de Torrijos y Maqueda, por bula de Alejandro VI.

A ru go del Conde de Oropesa don Fernando Al-

Cambios sobre el extranjero
París a la vista 905 - Londres a la vista, 2740.
Metales preciosos
Centenas antiguos 1005.—Id. nuevos 805
Oro antiguo 905.—Idem nuevo 805
Córdoba 6 de Septiembre de 1909.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V. B.º: El Sindicato Presidente, Rafael Navas Delgado.

GRAN CAMISERÍA ESPAÑOLA
DE
JUAN DÍAZ
PASO DEL GRAN CAPITÁN, NÚMERO 22

URBERUGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remitan gratis.

Verdadera higiene del cabello
Lo mejor y lo más infalible para evitar la caída del cabello y preservarse de la alopecia (pelada) es el uso constante del verdadero Ron quina al brótano, con y sin perfume.
Se vende en pequeñas cantidades.
Litra sin envase, 3 pesetas.
Perfumería de Rafael Hoyo
Calle Duque de Hornachuelos, número 11.

Se vende
La tienda de calzado situada Ayuntamiento 18. Para tratar, Salvador 31, zapatería.

Gran Café y Confitería LA PERLA
Helados para hoy
Mantecado.—Sorbotes de fresa.—Granizada de chufa.
Granizada de limón.—Barquillos rellenos.
Merengues helados.—Biscuit glacé.
Precios del mantecado y cremas a 50 céntimos, granizada a 25 y el paquete de barquillos a 15.
Esta casa cuenta con el personal más competente y modernísimos aparatos para que su servicio pueda hacerse en inmejorables condiciones a todas horas del día y noche, sirviéndose también a domicilio.
Moldees para helados de todas formas y precios.
Chocolates con pastas a 30 céntimos.
TELÉFONO NUM. 4

RESTAURANT DE ANTONIO GOMEZ
ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)
Teléfono núm. 163
Plato del día para hoy: Quenafas con guisantes.
Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Gran Café de Colón
Helados para hoy
Mantecado.—Crema de café.
Granizada de limón.—Merengues helados.
Biscuit glacé.
Servicio a domicilio. Teléfono 96.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

A las diez empezó anoche la sesión ordinaria del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde don Rafael Jiménez Amigo.
Leída y aprobada el acta de la anterior, se da cuenta de la distribución de secciones para el sorteo y nombramiento de la Junta municipal.
El señor Ortega Contreras dice que esta distribución debió efectuarse a su debido tiempo, ó sea en el mes de Julio, y ruega que se haga constar en el acta que él no tiene culpa alguna de tal demora.
El señor García Martínez también salva su responsabilidad respecto a dicho asunto.
El señor Alcalde hace algunas aclaraciones.
Los señores García Martínez y Ortega Contreras insisten en lo que han dicho anteriormente.
El señor Aviaña se adhiere a lo expuesto por dichos señores.
El señor Ortega Contreras pide que se exijan responsabilidades a quien corresponda por el retraso en el cumplimiento de este servicio.
El señor Gavián Bravo interviene en la discusión, en análogo sentido que sus compañeros.
Y por iniciativa del señor Alcalde se acuerda que consten en el acta las manifestaciones indicadas y que el Ayuntamiento asuma la responsabilidad que se pueda haber contraído en el asunto indicado.
Después de darse cuenta del acta de la comisión especial de saneamiento fijando las conclusiones acordadas sobre el proyecto de alcantarillado, abastecimiento de aguas y realización de otras importantes mejoras públicas, el señor Jiménez Amigo manifiesta que el Ayuntamiento debe nombrar un personal especial para que estudie el problema importantísimo de la salud pública y todo lo que con él se relaciona.
El señor García Martínez sostiene que debe municipalizarse el servicio de alcantarillado; solicita al señor Jiménez Amigo por haber desempolvado estos proyectos, que se hallan en la Alcaldía desde el año 1906, y dice que para realizarlos se puede concertar un empréstito y asegurar una cantidad del presupuesto vigente.
El señor Ortega Contreras sostiene que son de imprescindible necesidad estas obras, pero que hay que estudiar el modo de realizarlas.
El señor Camacho abunda en las manifestaciones del señor Ortega Contreras y solicita que se deje el acta referida sobre la mesa para estudiarla con detenimiento.
El señor Jiménez Amigo dice que, puesto que se fija en quince pesetas el tributo que abonará cada casa por alcantarillado, este servicio debe ser exclusivamente de cargo del Ayuntamiento y así se beneficiará sus intereses.
De nuevo se ocupan en el asunto los señores Ortega Contreras y Jiménez Amigo, para insistir en lo que ya han manifestado.
El señor Aguilera propone que se apruebe la memoria de la comisión especial de saneamiento y después se estudie detenidamente la cuestión.
El señor Alcalde se extiende en consideraciones acerca de la necesidad indiscutible de mejoras tan importantes como el alcantarillado, el abastecimiento de aguas, la construcción de una necrópolis más distante de la población que las dos que hay, la ampliación del adoquinado

y otras, y termina proponiendo que conste en actas la trascendencia de este asunto, al que él dedicará toda su atención, y que se designen dos subcomisiones para que lo estudien con todo el interés y que merezca.
Así se acuerda por unanimidad.
Acto seguido apruébase la liquidación de las obras de empedrado ejecutadas en la calle Claudio Marcelo.
También se aprueba el certificado del servicio de conservación de vías públicas correspondiente al mes de Julio último.
Leído un oficio de la Inspección provincial de Sanidad transcribiendo los acuerdos de la Junta provincial sobre construcción de pozos negros, el señor Jiménez Amigo dice que, puesto que este asunto se halla en estudio, debe prohibirse que se construyeran tales servidumbres como hasta aquí, y presenta un proyecto en el que determina el procedimiento que, a su juicio, debe emplearse en lo sucesivo.
Tómase en consideración las manifestaciones del señor Jiménez Amigo.
Es aceptada la renuncia que del cargo de concejal presenta don José Miranda Rey.
Se acuerda gratificar con cincuenta pesetas a José Quero por el servicio que presta en el almocén, y con diez a Rafael Álvarez por haber extraído del Guadalquivir el cadáver de Rafael Rivas Pastor.
Concedáse los siguientes socorros para baños: 40 pesetas a Teresa Páez, 50 a María Cruz, 50 a José Lara, 60 a Lorenzo Ranchal, 40 a Antonio Tejero, 100 a Rafael Cantalla, 50 a María Jesús Ceballos, 75 a Felipe Bermúdez, 40 a Manuela González, 50 a Julián Fernández, 50 a Carmen Dieguez, 40 a Pastora Baeno, 40 a Cristóbal Jurado, 50 a Concepción Quera, 40 a Pedro Cañete, 40 a Manuela Romero, 50 a Manuel Torronteras, 50 a Luisa Garrido, 50 a Carlos Raquana, 50 a Manuel Camarillo y 50 a Francisco Mora.
Y, finalmente, se aprueba la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes actual.

POR TELEGRAFO

Regreso de Maura
Madrid 6, 7:10 n.
A las nueve de la mañana llegó el Jefe del Gobierno.
En la estación le esperaban los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia y el Gobernador de Madrid.
Don César Silió
En el mismo tren que Maura regresó el Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública.
Conferencias y cumplimientos
Lacierva acompañó a Maura a su domicilio desde la estación.
Después fueron a visitar al Jefe del Gobierno los ministros de la Guerra y de Instrucción pública, que conferenciaron con él durante una hora.
También le saludó el Ministro de Marina.
Lo que dice Maura
Al salir Maura de su domicilio para ir a despachar con el Rey dijo a los periodistas: mi viaje carece de importancia; yo vivo en todas partes y volveré pronto a Corconate para seguir tomando las aguas.
Es cierto que se enviará inmediatamente a Melilla la división del general Sotomayor, compuesta de once mil hombres, pero esto no quiere decir que ocurran hechos extraordinarios; tal envío obedece a la gran extensión de la línea de operaciones.
Prometimos mandar al general Marina todas las fuerzas que necesitara y nos apresuramos a cumplir el ofrecimiento tan pronto como ha hecho una indicación.
El envío de tropas a Melilla
El Ministro de la Guerra ha manifestado que el envío de nuevas tropas a Marruecos obedece a la circunstancia de que nuestras fuerzas se extienden por Quedana y es necesario que queden asegurados los servicios en los puestos avanzados en Melilla.
El Ministro de la Gobernación ha añadido que la nueva división marchará enseguida.
También ha dicho que el regreso de Maura no se relaciona con el envío de aquella, pues ya estaba acordado, y que es natural que se refuerce el ejército de operaciones en Melilla, en vista de que se extiende por la parte Este de Marruecos.
Ha insistido en que el Gobierno proporcionará cuanto sea necesario para facilitar nuestra acción en el Rif y ha declarado que el plan propuesto se desarrolla perfectamente, por lo cual sólo hay motivos de satisfacción.
Finalmente, ha manifestado que se prepara otra división a fin de enviarla al primer aviso, en el caso de que se extendiera el radio de acción de nuestras tropas ó hicieran falta fuerzas para reforzar las nuevas posiciones y mantener la vigilancia.
Embajador en Palacio
Madrid 6, 8:10 n.
El Rey ha recibido al Embajador de Inglaterra.
No hay consejo
Hoy, contra lo que se había supuesto, no se celebrará consejo de ministros.

Lacierva y los sucesos de Barcelona.
El Ministro de la Gobernación, hablando de la situación de Barcelona, ha dicho que transcurrirá algún tiempo antes de que se restablezca la paz de los espíritus, pues la honda perturbación sufrida no puede desaparecer en un momento.
Lacierva ha añadido que el Gobierno se es fuerza para restablecer la normalidad, y reconoce que es preciso hacer justicia al espíritu catalán, el cual sabe de sobra sobreponerse a todas las dificultades.
Noticias de Barcelona
Dicen de Barcelona que el día ha transcurrido con tranquilidad.
Las autoridades han tomado algunas precauciones innecesarias.
Esta mañana empezaron las sesiones del Congreso esperantista.
El Presidente Zamenhof pronunció un elocuente discurso dando las gracias al Rey y a los ministros por haber aceptado el primero la presidencia honoraria y los segundos los cargos de miembros también de honorarios del referido Congreso, y expresó, asimismo, su gratitud al pueblo de Barcelona por la cariñosa acogida que ha dispensado a los assembleístas.
El Alcalde saludó en expresivas frases a los propagadores del idioma universal que concurrían al acto.
Después se leyeron numerosas adhesiones.
Todos los congresistas que usaron de la palabra hablaron en esperanto.
El Príncipe de Mónaco
Telegrafan de Palma de Mallorca que el Príncipe de Mónaco marchó a su estado, a bordo del yate «Princesa Alicia», satisfecísimo de las atenciones de que ha sido objeto.
Al partir prometió volver a Palma en la primavera próxima.

Conferencia

Madrid 6, 9:15 n.
Esta tarde el Ministro de Hacienda estuvo en el domicilio del Jefe del Gobierno con quien conferenció largamente.
Al salir González Besada negó que mañana se celebre consejo de ministros, y añadió: nosotros estamos siempre en consejo; ahora salgo yo de aconsejarme.
Supóngase que en esta entrevista se trató de las cuestiones financieras relacionadas con los gastos de la guerra.
Un rumor
Circular el rumor de que serán llamados, con objeto de darles destino, los noventa y seis sargentos aprobados en los exámenes para ascender a tenientes, que no obtuvieron plaza.
Baterías Schneider
El Ministro de Hacienda ha dicho que esta madrugada saldrán tres baterías Schneider del décimo regimiento montado, afectas a la división de Sotomayor, destinada a Melilla.
Noticias de San Sebastián
Telegrafan de San Sebastián que doña María Cristina y doña Victoria Eugenia pasaron esta mañana por la población.
El Ministro de Estado cumplimentó a las Reinas.
Han llegado casi todos los oficiales que tomarán parte en el concurso hípico.
El Capitán general marchó a Vitoria para despedir a las tropas que saldrán mañana con dirección a Melilla, formando parte de la división del general Álvarez de Sotomayor.
Dícese que mañana llegará el Rey y permanecerá en la capital de Guipúzcoa hasta el 17 del actual para presenciar el concurso hípico.
Toros en Peñaranda de Braçamonte.
Esta tarde se lidiaron en la plaza de Peñaranda de Braçamonte toros de la ganadería de Clairac, los cuales cumplieron.
«Guerrero» estuvo bien en la muerte del primero, regular en la del tercero y bien en la del quinto.
«Corchaito» superior en la del segundo y cuarto y superiorísimo en la del sexto.
Le fué concedida una oreja.
Caballos muertos ocho.
Fermín Moñoz, en vista del éxito obtenido en estas corridas, ha sido contratado para torear tres en Valladolid.
Novillos en Alcaraz
En la plaza de Alcaraz jugáronse esta tarde novillos de Flores, que fueron buenos.
«Torero» estuvo superior en la muerte.
Paseo banderillas con las manos atadas.
Ha sido ajustado para trabajar en Hellín.
Un manifiesto
Madrid 6, 10:25 n.
El Comité de defensa social de Barcelona publicó en breve un manifiesto juzgando los últimos sucesos.
Sol y Ortega y Lerroux
Afirmase que en breve celebrarán una conferencia en París Sol y Ortega y Lerroux.
Las Aduanas
La recandación obtenida en las Aduanas durante los siete primeros meses del año actual asciende a 115.357.439 pesetas.
Comparada con la del mismo periodo del año último da una diferencia de menos de pesetas 2.845.892.
El valor de las importaciones en los meses referidos se elevó a 543.582.393 pesetas, y el de las exportaciones a 499.998.865.
Dinamita
En Planas (Barcelona) han sido encontrados cuarenta cartuchos de dinamita, ocultos en una casa.
Acto de barbarie
Despachos de Sydney dicen que cerca de la isla de Matlicello encalló la goleta francesa «Gaudalupa», que se dedicaba al transporte de braconeros.
Los indígenas anfibieron a bordo, mataron al capitán y a los tripulantes y saquearon el barco.
El cólera
Según los últimos telegramas de Rotterdam empieza a decrecer la epidemia cólerica.
Actualmente hay sometidos a tratamiento quince atacados.
Movimiento de tropas
Dicen de Victoria que ha llegado el genera

Cañedo Argalles, quien sustituirá a Álvarez de Sotomayor en el Gobierno militar de aquella provincia.
También ha llegado el regimiento de caballería de España para sustituir al de Alfonso XIII, que marchará al miécoles a Melilla.
Esta noche ha salido para Málaga el de infantería de Cuenca, el cual forma parte de la división Álvarez Sotomayor.
Mándalo el coronel don Emilio Araoz.
La bandera americana en el Polo Norte
Madrid 7, 1:30 madrugada.
En Londres se ha recibido un radiograma fechado en Caperay (isla de Terranova) y firmado por el comandante Peary, cuyo texto íntegro dice así:
«La bandera norteamericana ondea en el Polo Norte.»
Lo reproducimos con toda clase de reservas.
Una carta de Moret
Madrid 7, 3 madrugada.
«El Mundo» publica una carta de Moret en contestación a otro que le dirigió un redactor de expresado periódico invitándole a que expusiera sus opiniones sobre los asuntos de actualidad.
El Jefe del partido liberal declara que está resuelto a no hablar hasta que se levante la suspensión de las garantías, lo que equivale a decir hasta que se convoquen las Cortes.
Fúndase en lo incierto de la situación, por lo cual quizá sería inoportuno mañana lo que dijera hoy, puesto que pueden ocurrir muchas cosas.
No considera prudente hablar cuando la prensa no puede comentar sus manifestaciones, porque careciendo de prensa y de reuniones públicas le sería imposible contestar a los ataques que se le dirigerían.
Lo que opina el Jefe de los liberales
Según el mismo periódico, los amigos de Moret creen que este opina que los sucesos de Barcelona, dado su carácter anticlerical, exigen que el partido liberal modifique en parte su programa, a fin de que la vuelta al poder del mismo no despierte recelos entre ciertos elementos timoratos que, sumándose al carlismo, podrían darle una fuerza de que carece.
No hay que pensar para nada en el programa de Zaragoza; en un ministerio marcadamente democrático; en reformar el Concordato ni en resucitar la cuestión de las órdenes monásticas; todo eso pasó a la historia.
Según las personas que así se expresan, Moret se rodeará de elementos de la derecha.
Respecto a los asuntos de Marruecos, según afirman sus amigos, cree que la paz del Rif no puede pactarse hasta satisfacer el honor nacional y las aspiraciones de nuestro héroe ejército.

INFORMACION DE MARRUECOS

De Melilla.—Salida de tropas.—La harka.—Cañoneo.
Madrid 6, 11 n.
Según noticias oficiales de Melilla hoy habrán marchado nuevos refuerzos a la Restinga y a El-Arba.
Parece que la harka, al conocer los movimientos de nuestra tropa, se ha corrido hacia el camino de Nador y Zuluán.
Ayer fué cañoneado el Garugú, causándose gran número de bajas a los moros.
Del Peñón de la Gomera.—Nuevo fuego.—Las hogueras.—Los heridos.—Sin correspondencia.
Telegrafan del Peñón de la Gomera que anoche, a las nueve, el enemigo rompió un nutrido fuego sobre la plaza.
Este le contestó vigorosamente, obligándole a retirarse con muchas bajas.
A las once de la noche se restableció la tranquilidad.
La guarnición resultó ileso.
Según costumbre, los moros encendieron hogueras y se congregaron alrededor de ellas, gritando horriblemente y dirigiéndonos insultos.
Todos los heridos mejoran.
El soldado Ibáñez ha sufrido, con gran entereza, una cura dolorosísima.
Hace trece días que no se recibe la correspondencia.
De Melilla.—La columna de Aguilera.—Paseo militar.—Agresión del enemigo.—Los moros cañoneados.
Madrid 6, 11:55 n.
Nuevos despachos de Melilla dicen que a las siete de la mañana, después de tomar café, las tropas acampadas en el zoco de El-Arba se organizaron, al mando del general Aguilera, en una columna compuesta de dos regimientos de infantería, fuerzas de húsares y de María Cristina y una batería Schneider, la cual se dividió en dos columnas divergentes, marchando hacia H-bdara, a veinte kilómetros de El Arba, a un paseo militar.
A poco de salir fué hostilizada por el enemigo y nuestra artillería contestó a la agresión

con certeros disparos de granadas explosivas, causando enormes bajas entre los moros.
Embarque de heridos.—Marcha de tropas.—Convoy.—Los camellos.
A las nueve de la mañana embarcaron en el cañonero «General Concha» tres heridos del regimiento de León.
Uno de ellos tiene un balazo en la cabeza, otro atravesada una pierna por un proyectil y otro una herida, también de bala, en el pecho.
El estado de este es grave.
Esta mañana marchó de la Restinga al zoco de El Arba el resto de las tropas de la división de Orozco.
También salieron un convoy y una caravana de camellos conduciendo las tiendas de campaña y la impedimenta de las fuerzas.
Marina.—Barra.—Descubiertas y relevos.—Término de un plazo.—Obreros.—Barrancos cañoneados.—El convoy hostilizado.—Moros amigos.
El general Marina continúa en la Restinga. El coronel Lerra sigue operando activamente.
En Cabo del Agua las descubiertas y relevos se efectuaron con gran tranquilidad.
Hoy se cumplió el plazo concedido por Marina a los jefes de las tribus que atacaron anteayer a la columna de Aguilera, para que presenten a los culpables.
Si no los presentan, nuestras tropas harán un escarmiento en las kábilas.
Han llegado, a bordo de distintos barcos, ciento cincuenta obreros en demanda de trabajo.
Las baterías del Hipódromo y Sidi-Musa han cañoneado los barrancos próximos.
El convoy que salió esta mañana fué ligeramente hostilizado.
Hoy han acudido a la plaza numerosos moros, ostentando brazaletes con los colores de nuestra bandera.
Del Peñón de la Gomera.—Tiroteos.—El «Numancia».—Agresión de los rebeldes.
Madrid 7, 12:25 m.
Participan del Peñón de la Gomera que durante la mañana se oyeron algunos tiros sueltos en el campo enemigo.
Al medio día divisóse el crucero «Numancia».
Un bote de plaza tripulado por el ayudante de Malpica salió al encuentro con instrucciones del comandante de aquella para efectuar las operaciones de descarga.
Los rebeldes lo tirotearon y la plaza respondió a la agresión, acribando al enemigo.
De Tánger.—Propósitos del Sultán.—Imposiciones de contribuciones.
Dicen de Tánger que Maley-Hafid se propone enviar una melilla para que ocape a Taza e imponer nuevas contribuciones en aquella comarca.
De Alhucemas.—Amaina el temporal.—Las operaciones de descarga.—Grupos de moros.
Participan de Alhucemas que anoche amainó el temporal.
Con este motivo esta mañana se reanudó la operación de descarga del vapor «Sevilla».
Anoche, en las inmediaciones del cementerio, vieronse varios grupos de moros.
Se cree que enterraban a las víctimas del combate de ayer.
El vapor «Sevilla».—Disparos.—Grupos de moros.—Accidente.
Madrid 7, 2:20 madrugada.
Ha terminado la descarga del vapor «Sevilla».
Se oyen disparos en el territorio de las kábilas próximas.
Desde la plaza se ve un numerosísimo grupo de moros en actitud pacífica.
Un bote que conducía víveres se estrelló contra las rocas.
Sus tripulantes resultaron ileso.
De Melilla.—La columna de Aguilera.—Posición ocupada.—Un combate.—Nuestras bajas.
Madrid 7, 3:45 madrugada.
(Urgente)
Acaba de recibirse un despacho de Melilla dando cuenta de que la columna del general Aguilera ocupó la posición de Magen-Brais, después de sostener un rudo combate con el enemigo.
En él tomó parte la división de Orozco, secundada por las lanchas cañoneras.
Nuestras bajas consistieron en un muerto y nueve heridos.
Las tropas permanecen en dicha posición.

Ultima hora local

Defunción
Durante la madrugada última ha fallecido en esta capital la señora doña Teresa Heredia y Ordóñez, viuda de don Gonzalo León Cruz. Descanse en paz.

†
EL JOVEN

DON JOAQUIN RODRIGUEZ Y RIVERA

ha fall cido a los diez y siete años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su director espiritual, sus desconsolados padres don Rafael Rodríguez y doña Dolores Rivera, hermanos, abuela, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las 5:45 de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor los quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Imprenta del DIARIO DE CUBA

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros. II.
POZOBLANCO.
Gramos. Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, pues hay algunos fabricantes que toman nuestro nombre para vender sus chocolates.
Para que todos puedan apreciar la bondad de nuestros productos, mandaremos libre de porte á todo el que lo pida, remitiendo su importe en libranza del giro mutuo ó letra de facil cobro, SEIS LIBRAS DE CHOCOLATE de las clases que se deseen.—No se admiten sellos.

CINCUENTA AÑOS de uso general **LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES** **GRANDES resultados siempre**
Antibiótico, antiscrofúlico, antihéptico, antisifilítico, antiparasitario y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Provenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA es adaptada á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resaca aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pídese prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Vents en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

TALLER Y DESPACHO DE PLATERIA
E. SALINAS DIEGUEZ
MARMOL DE BANUELOS, NUMERO 3
Se construye todo lo concerniente al ramo de platería.
Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

NITRATO DE SOSA
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.
PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A
Don Juan Gavilán
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE JOVELLANOS, 5.—MADRID

PHENIX ASSURANCE COMPANY L^D
Establecida en Londres desde 1782
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887
CAPITAL SOCIAL, libras. 2.668.800
y su haber excede actualmente de 1.700.000
Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas.
En los cinco veinte y cinco años de su existencia ha satisfecho siniestros por la respetable suma de 852 millones de pesetas.
Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo, asegurando 17.880.158 dólares.
Director general en España, Prosper C. Lamotte, Málaga.
Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, calle CISTER, núm. 24

¡ PODEMOS CURAROS !
La electricidad está reconocida como el remedio más infalible para la curación de muchas enfermedades, como lo acreditan muchísimos testimonios de enfermos curados de DEBILIDAD y AGOTAMIENTO NERVIOSO. NEURASTENIA, RHEUMATISMO, ATONÍAS, GASTRO-INTESTINALES y otros muchos.
CONSULTORIO DEL DR. M. P. CALDEIRO
REMÍTAME UN LIBRO Y CUESTIONARIO DE CONSULTA
Nombre _____
Calle _____ Núm. _____
Pueblo _____
Provincia _____
¿Desea boletín de medidas? _____
Enfermos. Todo el que sufre debe pedir nuestro libro y folleto, que enviamos gratis, así como un cuestionario para la consulta, que es gratuita y evacuada por nuestros médicos. Remítanos el cupón y se recibirá gratis nuestro folleto.
Consultas gratuitas por correo y en nuestro gabinete, Dr. M. P. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, prel., Madrid.
HERNIADOS DE LA HERNIA, cuyos resultados son altamente conocidos, para la completa curación de la misma, por muy antigua y rebelde que sea. Toda consulta será igualmente gratuita. Pídase boletín de medidas.

EL MARCO DORADO
LIBRERIA. 26.—CORDOBA
Establecimiento de cuadros, molduras, cremonas, espejos, cortinas persianas y otros efectos de Manuel Fernández Bruzo. Depósito de sedas, mochetos y sillas curvadas, á precios de fábrica. Se construye toda clase de muebles á precios módicos. Librería, 26. «El Marco Dorado» 5-5
Aviso al público.—Juan Sánchez, que vive en la calle Muro de la Misericordia, núm. 10, ofrece al público colchones llenos de hoja de caña, á los siguientes precios: de matrimonio á 2 pesetas 25 céntimos; de entre cama y catre á 1'75, y de catre á 1'25, puestos á domicilio. 5-3
Arrendamiento.—Desde el día de hoy se hace de una casa nombrada Venta Nueva, enclavada en el kilómetro 20 de la carretera de Córdoba á Almorochón y á un kilómetro de la estación férrea de Obejo. Razón, San Pablo, núm. 5. 10-5
Desde el día de hoy se arrienda la casa plaza de San Pedro, núm. 28. Para verla está la llave en la casa inmediata, núm. 26, y para tratar con don Rafael de Flores, calle Horno de San Juan, número 4. 5-3
Venta de colchones.—Se hace desde el día de hoy, que es, en su mayor parte, de verdura, de la finca «La Viñuela», á cuatro kilómetros de esta capital por carretera. Para tratar, con su dueño, en la calle Alfonso XIII, núm. 48. 15-9
Arrendamiento.—Se hace de un piso alto en la calle San Zolito, núm. 1. Darán razón, Castro Arquinas, 25. 5-3
Arrendamiento.—Se arrienda un espacioso y cómodo piso alto en la casa núm. 13 de la calle Medera alta, y en la misma se venden todos los enseres que corresponden á establecimiento de comestibles. Se pueden ver á todas horas del día. 5-3
Desde el día de hoy se arrienda la casa número 1 de la calle Badanas. Para tratar con su dueño, Luciano, 9. 10-7
En la calle Filero, núm. 2, se venden una cómoda, un armario, un lavabo, un espejo y una cama de noche. 10-4
Desde el día de hoy se arrienda la casa calle Alvaro, núm. 48, propia para horno. Informar en la misma. 4-3

ZAMPIRONI
FIDIBUS INSECTIFEROS
Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS
Descartada de las falsificaciones y imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Parfumerías y Bazaros.
Agente exclusivo en España, J. Uriach y Comp.—Barcelona.

PROTONUTRINA
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ
FARMACÉUTICO-MONTILLA
ALIMENTO glicerosafatado de primer orden, más nutritivo que la carne de vaca, pues contiene 20 por 100 de materias albuminoides en estado de fácil asimilación, lo que le hace muy superior en poder alimenticio á las harinas lacteadas y leches condensadas.
Insustituible en la alimentación de los niños debiles, RAQUITISMO y ESCROFULOSIS, así como también para los ancianos y personas débiles, enfermos crónicos y convalecientes, embarazadas y nodrizas.
Ensayarla es convencerse de sus brillantes resultados.
Léase atentamente el prospecto que acompaña á cada lata y exijase el precinto de garantía.
VENTA.—En todas las Farmacias y Droguerías

Tres Gotas DE **Kaol**
Kaoil
(líquido para limpiar metales)
basta para dar brillo al objeto de metal más sucio
Se vende en todas partes, en frascos.
FABRICA:
Lubszynski & Cia., Berlin NO.

Asientos de rejilla
En la calle Mescones, núm. 2, se hacen asientos de rejilla de todas clases, á precios económicos.
Almendra.—Se hace de varios muebles, entre ellos un armario de luna, un espejo, candelabros, reloj de bronce y otros enseres de casa. Hora de varios de cuatro á seis de la tarde, en la calle Céspedes, núm. 3. 5-4
Venta y arrendamiento.—Se vende la asienta na pendiente de la finca llamada de Lope García. En dicha finca se arrienda un hennecero cubierto para cerdos. También se arrienda una haza de tierra con olivos, frente al huerto del Contador, al pago del Grandal, en el primer ruedo de esta capital. Para tratar Conde de Torres-Cabrera núm. 1, duplicado. 10-1
Arrendamiento.—Se hace desde el día de hoy de la casa calle de San Fernando núm. 135, Fvales 83 y Alfonso XII, 63.
Para precio y condiciones Letrados, 18.
Depend. entras.—En el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Le rados 24, faltan uno ó dos de 18 á 20 años que tengan conocimientos en el ramo de mercería y fevilidad para residir en esta plaza, por ser la dependencia externa. 5-4

CALLOS Y DUREZAS
de los pies. Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el **CALLICIDA ABRAS XIFRA**
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fided y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

NUEVO PARADOR COLÓN
DE **JUAN GRANADOS LARA**
CALLE CABRERA NÚM. 4 (PROXIMO AL GRAN CAPITAN)
El dueño de este nuevo establecimiento, que se encuentra instalado en la calle Cabrera núm. 4, ofrece al público en general esta nueva casa, donde encontrará cómodas habitaciones, cocheras y buenas cuartos para el ganado, á precios sumamente económicos. Además pone á disposición del público un coche para conducir viajeros desde la Estación á la casa y á su domicilio.

R. M. POOLE
CONSIGNATARIO DE BUQUES
Almirante Lobo núm. 16.—SEVILLA
Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.
Servicio bi-mensual á los Estados Unidos de Norte América.
Adólese carga general á fletes muy ventajosos.

FUNDICION Y MANUFACTURA
— EN —
BRONCE, NIKEL Y ALUMINIO
Y
VENTA DE ALUMINIO PARA CONSTRUCCIONES EN CHAPA Y LINGOTE
ANTONIO CASTILLO Y SERRANO
Domingo Muñoz, 1 y Alfonso XII, 82
CÓRDOBA

A LOS SALCHICHEROS
Almendra por mayor y menor de tripas para embudidos, freccas, seces y saladas calle Albornoz, núm. 2. Para pedidos dirigirse á Manuel González Hoyos, Judería, 24, Córdoba. 5-4
Desde el día de hoy se hace de un hueco y ventilado piso alto en la calle Agustín Moreno, núm. 140. 24
Se arrienda la hacienda de olivar conocida por Real de Tres Palacios, á siete kilómetros de Córdoba, en la carretera de los Arenaltes, con molino acéfiro y espaciosa casa de labor. Darán razón José R-y, núm. 11. 8-6
Almendra urgente.—Por ausencia de su dueño se realizan algunos muebles y enseres de casa, todo en muy buen estado, en la calle Macé y Lata, números 2 y 4, desde las once á la una y desde las cuatro á las seis de la tarde. 6-4
PEINADORA.—Peinados ruellos y estables á precios módicos. Para avisos, calle Tzafara, número 7. 10-10
Pañ.—Se vende por car.en y carreta, á elección del comprador, á 25 pesetas arveita á domicilio, incluido el derecho de consumo. Para pedidos, Angel Torres, núm. 3. 6-4
Por traslado se hace almendra de varios muebles en la plaza de la Trinidad, núm. 2, y desde el día se arrienda el piso bajo de la misma, con muchas y cómodas habitaciones. 3-2
Colegio de niños establecido en la calle San Alvaro, núm. 7. Mensualidad tres pesetas. Horas de clase de nueve á seis. En la misma casa se arrienda un piso bajo en doce pesetas y media. 5-5

LA FABRIL MALAGUEÑA
La Fábrica de Mosaiques Hidráulicos más antigua de Andalucía y DE MAYOR EXPORTACION
— DE —
JOSE HIDALGO ESPILDORA
Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles.
Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito.
Depósito de cemento Portland y sales hidratadas.
Se recomienda al público en general nuestros artículos patentados, con otras lertaciones hechas por algunos fabricantes los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido.
Véanse catálogos ilustrados.
Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2
MÁLAGA

PLAZA DEL ANGEL, NUM. 8
CÓRDOBA
DEPÓSITO DE TOCINOS DEL PAIS
ANTONIO IGLESIAS RUIZ
Candelaria, 11, y Espartaco, 28.—Córdoba
Arroba de tocino, 16 pesetas.—Tiras, 15.—Kilo, 1'40. 30-24
Se venden dos tinajas grandes, servidas de vino negro, y consejos franceses, en la calle Escudilla, núm. 2, taberna. 5-2

TOMÁS MOLINA
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES
CALLE DE GONDOMAR, SIN N.º
FRENTE AL ASILO DE LA INFANCIA
RETRATOS ARTÍSTICOS POR TODOS LOS PROCEDIMIENTOS.—AMPLIACIONES EN TODOS LOS TAMAÑOS A PRECIOS SIN COMPETENCIA.—NOVEDAD
Esta casa, dadas las condiciones inmejorables de su nueva galería, hace todas las fotografías de niños por procedimientos nuevos sin aumento de los precios corrientes.
Tarjetas postales artísticas á 5 pesetas la media docena.—Tres tarjetas americanas á 3 pesetas.
Exposición permanente en la planta baja.—Estudio en el primer piso.
Calle de Gondomar, sin núm. (frente al Asilo de la Infancia)
CÓRDOBA

Fábrica de Medias y Calcetines
J. A. CONSTANT
Calle Pedro Lopez, sin número (frente al 28)
Confección esmerada en todos los artículos.
Especialidad en medias sin costura.
CORDOBA

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, resaca, mo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, hiperismo, digestión difícil, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacia de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14. Híbeo, En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.
FERNANDO GUILJO
CIRUJANO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CORDOBA

CASANA, DENTISTA **MARQUÉS DE BOIL 2.**
Sucesor de M. BELMONTE